




# Empresas Copec S.A.

## Revisión Posterior a la Emisión- Emisión Verde

### Resumen de Componentes

Asignación		Divulgación y Evaluación	Alineado	Uso de los fondos asignados alineados con el marco de la emisión
Impacto		Divulgación y Evaluación	Alineado	Divulgación de las métricas de impacto alineados con el marco de la emisión
ODS de la ONU		Contribución	Contribución directa	Evaluación de la contribución hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)

### Información del bono

#### Marco

Marco de Financiamiento Sostenible de Empresas Copec (septiembre 2024)

#### Instrumento

ISIN1 CL0002965300| 2,98 %  
CLF3.000.000 con fecha octubre 2044  
ISIN2 CL0002965292| 3,09%  
CLF 1.000.000 con fecha octubre 2034

### Alcance del Trabajo

En octubre de 2024, Empresas Copec S.A. (Empresas Copec) emitió un bono verde con un valor de CLF4.000.000 (USD163 millones) bajo el marco de financiamiento sostenible de la entidad publicado en septiembre de 2024. Este bono se dividió en dos tramos: el primer tramo, por CLF3.000.000 (USD122 millones), y el segundo, por CLF1.000.000 (USD41 millones).

En agosto de 2025, la entidad contrató a Sustainable Fitch para que realizara una revisión posterior a la emisión (*Post-Issuance Review*) enfocada en los siguientes aspectos:

- la divulgación de la asignación de fondos para el instrumento verde;
- la alineación de la asignación con el marco de la emisión para el instrumento verde;
- la divulgación de las métricas de impacto para el instrumento verde;
- la alineación de las métricas de impacto con el marco de la emisión para el instrumento verde;
- las contribuciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La presente revisión posterior a la emisión no constituye una garantía, ni limitada ni razonable.

Esta revisión presenta la evaluación de Sustainable Fitch sobre la asignación de los fondos y el reporte de impacto en relación con los criterios establecidos en el marco de la emisión verde.

La evaluación de Sustainable Fitch se basa en la información proporcionada por la entidad y presentada en su informe de asignación e impacto. Empresas Copec es responsable de elaborar dicho informe, incluido el diseño y aplicación de métodos y los procedimientos de control interno destinados a garantizar que la información esté libre de errores materiales. Para la revisión, Sustainable Fitch se apoya en la información contenida en el informe de la entidad y en el portafolio de proyectos disponible.

La evaluación no considera información distinta a la divulgada en el informe de la entidad y obtenida por la propia entidad. Sustainable Fitch no emite opinión sobre el posible impacto que dicha información pueda tener en el cumplimiento de las asignaciones con las normas establecidas por el marco normativo aplicable.

### Analista

Diana Ancona  
+52 55 5955 1608  
[diana.ancona@sustainablefitch.com](mailto:diana.ancona@sustainablefitch.com)

### Relación con Medios

Maggie Guimaraes  
+ 55 11 4504 2207  
[maggie.guimaraes@thefitchgroup.com](mailto:maggie.guimaraes@thefitchgroup.com)



## Asignaciones – Divulgación y Evaluación según el Marco de la Emisión

### Uso de los Fondos – Divulgación

La siguiente tabla muestra la distribución de los ingresos netos, equivalentes a CLF4.011.363 (USD163,4 millones) entre las diversas categorías de uso de los fondos al 17 de octubre de 2024, tras la emisión del bono verde (ISIN CL0002965300 y CL0002965292). La distribución final de la emisión excede ligeramente el valor nominal del bono verde de CLF4.000.000.



Uso de los Fondos	Proyectos			Monto Asignado		Financiación a Nuevos Proyectos (%)
	Descripción	Ubicación	CCY	Monto	(%)	
Copec Renovables	Adquisición del parque solar “La Granja” que cuenta con una capacidad nominal instalada de generación de 123MWp.	Chile	CLF	2.649.438	66,0	0
Copec Flux	Operación e inversiones para completar el portafolio de pequeños medios de generación distribuida (PMGD) y proyectos de servicios energéticos para empresas (ESCO).	Chile	CLF	605.992	15,1	0
Copec Emoac	Desarrollo y crecimiento de la compañía para la adjudicación de licitaciones de energía. Compra de motores Turntide, integrados en la línea de eficiencia energética.	Chile	CLF	305.206	7,6	0
Copec Voltex	Desarrollo y construcción de electroterminales en clientes industriales.	Chile	CLF	232.472	5,8	0
Dhemax	Construcción del electroterminal de trolebuses en Placilla, en la Región de Valparaíso.	Chile	CLF	151.024	3,8	0
75F	Inversión en empresa emergente con sede en Minnesota que ofrece soluciones de automatización de edificios por medio de inteligencia artificial, aplicables a edificaciones de todo tipo.	EE. UU. y Canadá	CLF	52.386	1,3	0
Paneles EDS	Compra e instalación de paneles solares en estaciones de servicio.	Chile	CLF	14.945	0,4	0
<b>Total</b>				<b>4.011.363</b>	<b>100</b>	<b>0</b>

Fuente: Reporte de asignación e impacto de la emisión del bono verde 2025 de Empresas Copec

La totalidad de los recursos netos del bono verde emitido en 2024 se asignó al refinanciamiento de proyectos elegibles en energía renovable, eficiencia energética y transporte limpio, alineado con el marco de financiamiento sostenible publicado el mismo año. La asignación de estos recursos apoya la transición energética del portafolio de Empresas Copec al expandir energías renovables, optimizar el uso de energía y habilitar transporte de cero y bajas emisiones.

La asignación total se concentra principalmente en Copec Renovables con un monto de CLF2.649.438 y Copec Flux con CLF605.992, mientras que Copec Emoac y Copec Voltex reciben CLF305.206 y CLF232.472, respectivamente.

### Uso de los Fondos – Evaluación según el Marco de la Emisión

La siguiente tabla muestra la evaluación de Sustainable Fitch sobre la alineación de los proyectos financiados en cada categoría con el marco de financiamiento sostenible. La agencia considera que todos los usos de los fondos analizados cumplen con los criterios establecidos en el marco de financiamiento sostenible de Empresas Copec, según la documentación proporcionada por la entidad.



Uso de los Fondos	Tipo	Categoría de la ICMA	Criterio de elegibilidad del marco de la emisión	Alineado con el marco	Comentario
Copec Renovables	Verde	Energía Renovable	Gastos relacionados con el desarrollo, expansión, construcción, mantenimiento, adquisición y/o operación de proyectos de energía renovable, incluyendo instalaciones de generación solar (instalaciones fotovoltaicas e instalaciones de energía solar concentrada) y eólica.	✓	Los fondos asignados a la categoría de energía renovable cumplen con los criterios mencionados en el marco debido a que se enfocan en proyectos de energía renovable, específicamente energía solar.
Copec Emoac			Inversiones o gastos asociados con el desarrollo, construcción, adquisición, operación y mantenimiento de proyectos de almacenamiento de energía renovable.		
Copex Flux					
Paneles EDS					
Copec Voltex	Verde	Transporte Limpio	Vehículos de cero emisiones y de bajas emisiones. Vehículos híbridos deben cumplir umbrales de 50 gCO <sub>2</sub> /km para pasajeros y 25 gCO <sub>2</sub> /km para carga pesada.	✓	Los fondos asignados a la categoría de transporte limpio cumplen con los criterios mencionados en el marco debido a que considera infraestructura de transportes de electromovilidad y cero emisiones de carbono.
Dhemax			Infraestructura de apoyo, como estaciones de carga para vehículos eléctricos y sus sistemas asociados de suministro y distribución eléctrica.		
75F	Verde	Eficiencia Energética	Gastos relacionados con proyectos, productos o sistemas que reduzcan el consumo energético y mejoren la gestión y el almacenamiento de energía, incluyendo: sistemas de almacenamiento vinculados a energía baja en carbono; sistemas centralizados de control energético, compra de equipos industriales eficientes, medidores inteligentes y luminarias LED; y la rehabilitación de inmuebles con sistemas de gestión de energía.	✓	Los fondos asignados a la categoría de eficiencia energética cumplen con los criterios mencionados en el marco debido a que el proyecto reduce el consumo energético y huella de carbono de los clientes.
Copec Emoac					

Fuente: Reporte de asignación e impacto de la emisión del bono verde 2025 de Empresas Copec y, marco de financiamiento sostenible 2024 de Empresas Copec

Con base en la información proporcionada por Empresas Copec, Sustainable Fitch considera que los proyectos financiados cumplen con los criterios de elegibilidad del marco de financiamiento sostenible de la entidad. Las iniciativas verdes financiadas bajo las tres categorías de usos de los fondos, energía renovable, transporte limpio y eficiencia energética proporcionan soluciones que contribuyen a los objetivos ambientales estipulados en la estrategia de sostenibilidad de la compañía, entre los cuales destacan la transición energética y mitigación del cambio climático. Estos reducen las emisiones de alcance uno, dos y tres del portafolio mediante fuentes renovables y eficiencia energética. En conjunto, todos los usos de los fondos tienen un impacto ambiental positivo.

### Proceso de Evaluación y Selección de Proyectos – Evaluación según el Marco de la Emisión

La evaluación y selección de proyectos del bono verde siguió el marco de financiamiento sostenible de Empresas Copec. El Comité Ejecutivo de Sostenibilidad, que dentro de sus funciones está la implementación del marco, actuó como órgano de gobierno para verificar la elegibilidad de la lista de proyectos según las categorías y criterios de exclusión, aprobar formalmente el portafolio, además de supervisar la trazabilidad de fondos y la preparación de reportes de asignación e impacto.

Asimismo, el marco establece la revisión de viabilidad financiera de cada proyecto seleccionado, para asegurar la continuidad del negocio a largo plazo. Dicha revisión se llevó a cabo por medio de los equipos de Finanzas y Desarrollo de la filial Copec. Cumpliendo así con los componentes de la categoría.

Sin embargo, en este bono, el Comité Ejecutivo de Sostenibilidad no realizó la evaluación primaria de riesgos ambientales y sociales debido a que esa evaluación fue hecha por los comités de inversión de cada filial.



### Gestión de los Fondos – Evaluación según el Marco de la Emisión

Bajo el marco de financiamiento sostenible de Empresas Copec, los recursos del bono verde se deben depositar en la cuenta general de la compañía o de una subsidiaria. En este caso, los fondos ingresaron en la cuenta de Empresas Copec y se transfirieron a Copec S.A. (Copec). Los fondos se etiquetan para proyectos elegibles y Copec los destinó al refinanciamiento de iniciativas elegibles ya ejecutadas.

El marco permite aplicar los recursos a inversiones realizadas hasta 36 meses antes y 36 meses después de la emisión. Copec atendió el límite de los 36 meses previos al concentrar el refinanciamiento en ese período. Los saldos no asignados pueden mantenerse en caja, equivalentes de efectivo u otras actividades de gestión de capital de acuerdo al marco. La administración y trazabilidad se realizaron de forma centralizada mediante caja de Copec, préstamos a filiales o inversiones directas, en alineación con el marco.



### Reporte y Transparencia – Evaluación según el Marco de la Emisión

De acuerdo con el marco, la empresa debe publicar anualmente, dentro del año siguiente a la fecha de financiamiento y hasta asignar íntegramente los fondos, un reporte de asignación con el valor neto de los instrumentos, montos asignados por categoría, porcentaje de nuevo financiamiento frente a refinanciamiento, métricas de impacto esperadas, descripciones de proyectos y saldo no asignado.

En el reporte de asignación e impacto de la emisión del bono verde de Empresas Copec 2025, se reporta las asignaciones por categoría, detallando montos en unidad de fomento (CLF) por proyecto y año, y señala que al año 2024 el 100% de los recursos fueron asignados a proyectos elegibles, cumpliendo así con la transparencia sobre uso de fondos y estado de asignación. El informe también enmarca las categorías elegibles conforme al marco.



Fuente: Reporte de asignación e impacto de la emisión del bono verde 2025 de Empresas Copec








## Impacto – Divulgación y Evaluación según el Marco de la Emisión

### Métricas de Impacto – Divulgación

La siguiente tabla muestra el impacto de las inversiones de los fondos netos, equivalentes a CLF4.011.363 (USD163,4 millones), asignados a los diversos usos tras la emisión del bono verde en octubre de 2024. Al 17 de octubre de 2024, el 100% del total de la emisión fue asignado a las categorías indicadas en el marco.

#### Resumen

Categoría	Métrica	Unidad	Valor	Período
	Emisiones evitadas	tonCO <sub>2</sub> e	290.983,21	Anual 2024
	Ahorros energéticos	%	41,8	Anual 2024
	Capacidad de almacenamiento de energía	MWh	352.077	Anual 2024
	Generación de energía	KWh	150.482	Anual 2024
	Estaciones de carga	#	12	Anual 2024

Fuente: Reporte de asignación e impacto de la emisión del bono verde 2025 de Empresas Copec

### Detalles a Nivel de Uso de los Fondos

La siguiente tabla muestra la información relacionada con la asignación de los ingresos netos. Si bien Empresas Copec no reporta la totalidad de los indicadores del marco de financiamiento sostenible, los indicadores clave de desempeño (KPI; *key performance indicators*) seleccionados reflejan de manera efectiva el impacto generado por el proyecto. Las métricas de impacto divulgadas incluyen el monto asignado para cada proyecto verde, emisiones evitadas, ahorros energéticos, capacidad de almacenamiento de energía, generación de energía y número de estaciones de carga instaladas.

Uso de Fondos	Monto Asignado		Emisiones Evitadas (tCO <sub>2</sub> e) 2024	Emisiones Evitadas (tCO <sub>2</sub> e) 2023	Emisiones Evitadas (tCO <sub>2</sub> e) 2022
	CCY	Monto			
Copec Renovables	CLF	2.649.438	29.506,16	-	-
Copec Emoac	CLF	305.206	140.268,00	150.417,00	113.948,00
Copec Flux	CLF	605.992	19.676,00	-	-
Paneles EDS	CLF	14.945	91,05	-	-
Copec Voltex	CLF	232.472	101.442,00	-	-
Dhemax	CLF	151.024	0	-	-
75F	CLF	52.386	0	-	-
<b>Total</b>		<b>4.011.363,00</b>	<b>290.983,21</b>	<b>150.417,00</b>	<b>113.948,00</b>



Uso de Fondos	Monto asignado		Ahorros energéticos	Capacidad de almacenamiento de energía	Generación de energía	Estaciones de carga
	CCY	Monto				
Copec Renovables	CLF	2.649.438	-	-	150.482	-
Copec Emoac	CLF	305.206	-	-	-	-
Copec Flux	CLF	605.992	-	-	-	-
Paneles EDS	CLF	14.945	-	352.077	-	-
Copec Voltex	CLF	232.472	-	-	-	12
Dhemax	CLF	151.024	-	-	-	-
75F	CLF	52.386	41,8%	-	-	-
<b>Total</b>	<b>CLF</b>	<b>4.011.363,00</b>	<b>41,8%</b>	<b>352.077</b>	<b>150.482</b>	<b>12</b>

Fuente: Reporte de asignación e impacto de la emisión del bono verde 2025 de Empresas Copec

En impacto absoluto, se reportan emisiones evitadas de 290.983,21 tCO<sub>2</sub>e en 2024, 150.417,00 tCO<sub>2</sub>e en 2023 y 113.948,00 tCO<sub>2</sub>e en 2022. En 2024, destacan Copec Emoac con 140.268 tCO<sub>2</sub>e y Copec Voltex con 101.442 tCO<sub>2</sub>e. Empresas Copec reporta el impacto del portafolio alineado con los indicadores establecidos en su marco de financiamiento sostenible, publicado en septiembre de 2024.

### Por Categorías del ICMA

Uso de Fondos	Monto Asignado		Emisiones Evitadas (tCO <sub>2</sub> e/año)	Ahorros Energéticos	Capacidad de Almacenamiento de Energía	Generación de Energía	Estaciones de Carga
	CCY	Monto					
Energía Renovable	CLF	3.575.581,00	189.541,21	-	352.077	150.482	-
Transporte Limpio	CLF	383.496,00	101.442,00	-	-	-	12
Eficiencia Energética	CLF	52.386,00	-	41,8%	-	-	-
<b>Total</b>		<b>4.011.363,00</b>	<b>290.983,21</b>	<b>41,8%</b>	<b>352.077</b>	<b>150.482</b>	<b>12</b>

Fuente: Reporte de asignación e impacto de la emisión del bono verde 2025 de Empresas Copec

La mayor parte de la asignación se concentra en la categoría de la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA; International Capital Market Association) de energía renovable alcanzando 89,1% del total, que también muestra el volumen mayor de emisiones evitadas, indicando efectividad alta del portafolio en generación limpia. Transporte limpio, con una asignación mucho menor (9,6%), presenta emisiones evitadas relevantes, lo que sugiere eficiencia alta de impacto por unidad invertida en infraestructura/servicios de electromovilidad.

Eficiencia energética equivale a 1,3% de la asignación y reporta 41,8% de ahorros energéticos sin métricas de generación, almacenamiento o estaciones, por lo que su impacto se refleja en reducción de consumo que podrían ser traducido en la medición de emisiones evitadas.

En conjunto, las cifras por categoría confirman concentración de capital e impactos en renovables, un aporte significativo de transporte limpio a las reducciones de emisiones, y una línea de eficiencia con potencial de escalar si se incrementa la asignación.

### Métricas de Impacto – Evaluación según el Compromiso en el Marco de Emisión

El reporte del bono verde de Empresas Copec cumple con lo establecido en su marco de financiamiento sostenible en materia de reporte de impacto: el marco exige informar anualmente las métricas de impacto esperadas hasta completar la asignación o ante cambios materiales, y el informe efectivamente presenta KPI de impacto como emisiones evitadas (tCO<sub>2</sub>e/año), ahorros energéticos, capacidad de almacenamiento de energía, generación de



energía y número de estaciones de carga, mismos indicadores que se establecieron en el marco como posibles métricas de impacto. Las métricas de impacto se reportan a nivel proyecto.

## Contribución hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU – Evaluación

En la siguiente tabla, Sustainable Fitch muestra los ODS de la ONU que cada uso de los fondos financia o contribuye directamente.

Uso de los fondos	Tipo	Contribución ODS
Copec Renovables	Verde	ODS 7 (energía asequible y no contaminante) ODS 13 (acción por el clima)
Copec Emoac	Verde	ODS 7 (energía asequible y no contaminante) ODS 9 (industria, innovación e infraestructura) ODS 13 (acción por el clima)
Copec Flux	Verde	ODS 7 (energía asequible y no contaminante) ODS 13 (acción por el clima)
Paneles EDS	Verde	ODS 7 (energía asequible y no contaminante) ODS 13 (acción por el clima)
Copec Voltex	Verde	ODS 9 (industria, innovación e infraestructura) ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles) ODS 13 (acción por el clima)
Dhemax	Verde	ODS 9 (industria, innovación e infraestructura) ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles) ODS 13 (acción por el clima)
75F	Verde	ODS 7 (energía asequible y no contaminante) ODS 9 (industria, innovación e infraestructura) ODS 13 (acción por el clima)

Fuente: Reporte de asignación e impacto de la emisión del bono verde 2025 de Empresas Copec, Sustainable Fitch

## ESTATUS DE LA SOLICITUD

Sustainable Fitch asignó o mantuvo la Revisión Posterior de la Emisión por solicitud de la entidad.

Un Producto Analítico de Sustainable Fitch proporciona una evaluación de las cualidades ambientales, sociales y/o de gobernanza de un emisor y/o sus instrumentos financieros o sus emisiones. Los Productos Analíticos incluyen, entre otros, calificaciones, puntuaciones (scores), opiniones externas (SPO; Second-Party Opinions) y otras evaluaciones, opiniones y productos analíticos. Un Producto Analítico de Sustainable Fitch no es una calificación crediticia. Los productos analíticos los provee Sustainable Fitch, una división de Fitch Group. Sustainable Fitch establece políticas y procedimientos a fin de evitar crear conflictos de interés y comprometer la independencia e integridad de las actividades de calificaciones crediticias de Fitch Ratings y actividades de generación de productos analíticos de Sustainable Fitch. Para una descripción detallada de la metodología, limitantes y divulgaciones legales en relación con los productos analíticos de Sustainable Fitch, ver más aquí: [www.sustainablefitch.com](http://www.sustainablefitch.com).

Por favor considere que los individuos identificados en cualquier reporte de producto analítico o nota de prensa no son responsables de las opiniones establecidas en los mismos y solo se mencionan para fines de contacto. Un reporte de un producto analítico no es un prospecto ni un sustituto de la información recopilada, verificada o presentada a los inversionistas por el emisor y sus agentes en relación con la venta de instrumentos financieros y valores. Los productos analíticos de Sustainable Fitch no se consideran un consejo para invertir y no son ni deberían de considerarse como un reemplazo de una evaluación propia de los factores sostenibles respecto a un instrumento financiero o una entidad. Sustainable Fitch no representa, garantiza ni asegura que un producto analítico cumplirá con las necesidades o fines particulares. Sustainable Fitch no recomienda la compra o venta de instrumentos o valores financieros, ni da asesoría de inversión ni provee servicios legales, de auditoría, contables, actuariales o de evaluación. Los productos analíticos de Sustainable Fitch no representan una opinión en cuanto al valor de instrumentos financieros o valores. Sustainable Fitch no audita ni verifica la veracidad de la información provista por parte de algún tercero con el propósito de emitir un producto analítico, incluyendo, sin limitarse a estos, sus representantes, contadores, consejeros legales u otros. Sustainable Fitch no representa, garantiza o asegura la veracidad, precisión, integridad, exhaustividad o puntualidad de ninguna parte del producto analítico. La información en un reporte de producto analítico se brinda "tal cual", sin ninguna representación o garantía como tal, y Sustainable Fitch no representa ni asegura que el reporte o cualquier parte de su contenido cumplirá con los requerimientos del destinatario del reporte.

Sustainable Fitch recibe honorarios de entidades y otros participantes del mercado quienes solicitan productos analíticos de Sustainable Fitch en relación con el análisis para asignar una calificación, puntuación, opinión o evaluación producto analítico específico a un instrumento financiero y/o entidad, así como la distribución de datos. La asignación, publicación o difusión de un producto analítico de Sustainable Fitch no se considera consentimiento de Sustainable Fitch para usar su nombre como experto en relación con cualquier declaración de registro bajo las leyes bursátiles de Estados Unidos, la Ley de Servicios y Mercados Financieros de 2000 del Reino Unido o las leyes bursátiles de cualquier jurisdicción en particular.

Es política de Sustainable Fitch no calificar ningún valor emitido en la India. Nadie deberá utilizar ninguna calificación asignada por Sustainable Fitch a cualquier valor emitido en la India para ningún propósito regulatorio.

Productos analíticos de Sustainable Fitch ofrecidos en Australia. Los productos analíticos en Australia están disponibles solo para clientes mayoristas (como se define en la sección 761G de la Ley de Sociedades Anónimas [Cth] [la "Ley"]) en Australia. La información relacionada con productos analítico publicada por Sustainable Fitch no se prevé que sea usada por clientes minoristas en conformidad con la Ley ("Clientes Minoristas") en Australia. Nadie deberá distribuir, divulgar o hacer referencia a información relacionada con productos analítico con la intención de (o que de manera razonable se pueda ver con intención de) influenciar un Cliente Minorista para tomar una decisión respecto a un producto financiero en particular (como se describe en la Ley) o tipo de producto financiero, a menos que la ley requiera que sea así para cumplir con obligaciones de divulgación continuas. Nadie deberá hacer referencia a la información publicada de un producto analítico, material promocional, documento de divulgación, correspondencia, sitio web o cualquier otro sitio al que pueda accederse por clientes e inversionistas que sean Clientes Minoristas en Australia (excepto en las circunstancias permitidas por la ley). Sustainable Fitch no posee una licencia de servicios financieros australiana para proporcionar asesoramiento general sobre productos financieros, y los Productos Analíticos se ofrecen sujetos a las condiciones de la posición de no acción por clase para proveedores de opiniones de segunda parte emitida por la Comisión Australiana de Valores e Inversiones el 14 de junio de 2024. Excepto por lo divulgado anteriormente o en nuestro sitio web, no existe ningún conflicto de interés material que pueda surgir al proporcionar las opiniones aquí expresadas. Para conocer los marcos y estándares aceptados por la industria relevantes para este Producto Analítico, consulte la información anterior y la metodología.

Derechos de autor © 2025 por Sustainable Fitch, Inc., Sustainable Fitch Limited y sus subsidiarias. Avenida West 57th 300, Nueva York, Nueva York 10019. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con autorización. Todos los derechos reservados.